



DIÁLOGO DE COOPERACIÓN TURÍSTICA ESPAÑA - CHINA

CONVOCATORIA PARA LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO ESPAÑOL EN EL ENCUENTRO EMPRESARIAL DEL MERCADO DE CHINA

De conformidad con las competencias que le atribuye el Real Decreto 425/2013, de 14 de junio¹, el Instituto de Turismo de España, O.A. (Turespaña) **convoca a empresas** que ofrezcan productos y servicios turísticos Premium en España a participar en el **encuentro empresarial** que tendrá lugar con motivo de la celebración del Diálogo de Cooperación Turística España-China, el **3 de julio de 2023, en Madrid** (España).

CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

1. Inscripción y selección de participantes

Para la participación en el encuentro objeto de la presente convocatoria, se requiere a los interesados que cumplimenten debidamente la solicitud de inscripción anexa. Deberán remitir dicha solicitud por correo electrónico a la dirección jornadas.profesionales@tourspain.es dentro del plazo de inscripción, que finaliza **el jueves, 15 de junio, a las 14.00 horas** (hora local de Madrid). Se ruega devuelvan esta solicitud cumplimentada, y escaneada con la firma, fecha y sello/s. No se admitirá ninguna solicitud sin firma y sello.

El número máximo de plazas previsto es de 25.

La admisión se llevará a cabo de acuerdo con los siguientes criterios:

- i. Adecuación de la oferta al mercado y a los productos y segmentos objeto de la convocatoria
- ii. Características de la demanda del mercado en el que se realiza el encuentro
- iii. Experiencia previa en el mercado
- iv. Orden de recepción de las solicitudes

En el caso de que el número de solicitudes presentadas fuera superior al previsto, Turespaña podrá estudiar la posibilidad de ampliar el número de participantes en el encuentro. En todo caso, las solicitudes pendientes quedarán en lista de espera, pudiendo ofrecerse las mismas en caso de que alguno de los adjudicatarios renunciase a su plaza asignada.

Podrán participar en el encuentro las empresas y profesionales que acrediten documentalmente su dedicación a la actividad turística.

¹ Real Decreto 425/2013, de 14 de junio, por el que se aprueba el Estatuto del Instituto de Turismo de España y se modifica parcialmente el Real Decreto 344/2012, de 10 de febrero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Industria, Energía y Turismo





Se podrá requerir a las empresas participantes en la convocatoria que acrediten no tener obligaciones económicas pendientes de pago con Turespaña y encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

2. Confirmación de la participación

Una vez examinada la documentación presentada por los solicitantes, Turespaña procederá a la notificación de la aceptación o rechazo de la solicitud. Tras esta confirmación se abre un plazo de 3 días naturales durante el cual el participante puede renunciar al espacio adjudicado notificándolo en la dirección jornadas.profesionales@tourspain.es.

3. Compromisos por parte de Turespaña

Turespaña asume, con los participantes, el compromiso de la gestión de los espacios y servicios necesarios para el desarrollo del encuentro empresarial, incluyendo:

1. Garantizar un número mínimo de reuniones con compradores del mercado.
2. Almuerzos/cenas oficiales.
3. Participación en el programa social.
4. Inclusión en el listado del encuentro.
5. Recepción de listados de empresas compradoras.
6. Apoyo con traducción consecutiva español-chino, cuando sea necesario, y de acuerdo con los requerimientos que determine Turespaña en función de las empresas compradoras.

Todos los demás servicios no incluidos anteriormente serán por cuenta del participante.

4. Compromisos por parte de los participantes

Los participantes por su parte deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. Enviar correctamente la solicitud de asistencia a la dirección indicada en la convocatoria antes de la fecha límite de recepción. No se admitirán aquellas solicitudes que no incluyan todos los datos solicitados.
2. Facilitar el nombre de la persona de contacto (responsable en el encuentro) a la que Turespaña puede dirigirse durante todo el proceso abierto hasta la finalización del encuentro.
3. Aceptar el grado de participación asignado (individual, con participante adicional, espacio singular...).
4. Presentarse en el día y hora indicado por Turespaña para la recepción de las acreditaciones, y realizar la colocación de su material en el espacio asignado. El incumplimiento de este compromiso, cuando no esté justificado, podrá ser motivo de no participación en el encuentro.
5. Atender y custodiar en todo momento la/s mesas de trabajo adjudicadas. Turespaña podrá en este sentido requerir el cumplimiento de esta condición.





6. Promocionar destinos turísticos españoles y productos y servicios que se presten en España. El incumplimiento de este compromiso podrá suponer la expulsión del encuentro y la imposibilidad de participar en las ferias y jornadas promovidas por Turespaña en un plazo de hasta 3 años.
7. Aceptar que el idioma de trabajo del encuentro podrá ser el inglés o el chino (estando prevista la utilización de sistemas de traducción consecutiva)

5. Cancelación, modificación de fechas y modificación del programa

Turespaña se reserva el derecho tanto de modificar como de cancelar la participación en el encuentro, quedando el organismo exento de cualquier responsabilidad en caso de modificación o cancelación de la misma por causas ajenas a Turespaña.

6. Información adicional

El presente encuentro empresarial está orientado principalmente al perfil Premium y productos de lujo.

La coordinación de este encuentro corresponde a la Subdirección General de Estrategia y Servicios al Sector Turístico de Turespaña. Los interesados podrán solicitar información en el siguiente correo electrónico: jornadas.profesionales@tourspain.es

En Madrid, en la fecha indicada en la firma electrónica

Firmado electrónicamente
El Subdirector General de Estrategia y Servicios al Sector Turístico
Felipe Formariz Pombo





ANEXO

DIÁLOGO DE COOPERACIÓN TURÍSTICA ESPAÑA – CHINA ENCUENTRO EMPRESARIAL DEL MERCADO DE CHINA

Madrid, 3 de julio de 2023

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre de la empresa: (Indicar la denominación con la que se quiere identificar en el encuentro)	
Dirección	
Código Postal	
Ciudad	
Web	
Nº CIF	
Por favor indique si es:	Empresa de alojamiento
	Agencia/receptivo
	Empresa de transporte
	Otros (indicar)

DATOS DE LA PERSONA DE CONTACTO (se incluirá en el listado del encuentro)

Nombre	
Apellidos	
Cargo	
Correo electrónico	
Teléfono	
Teléfono móvil	
<i>Contacto adicional (recibirá copia de las notificaciones)</i>	
Nombre	
Apellidos	
Cargo	
Correo electrónico	

FECHA:

FIRMA DIGITAL / FIRMA Y SELLO

Se ruega envíen a jornadas.profesionales@tourspain.es la siguiente documentación:

- **formulario** debidamente cumplimentado y firmado en formato **pdf** (la firma podrá ser digital, o bien manual, en cuyo caso se incluirá la firma, fecha y sello)
- **formulario** cumplimentado en formato **Word** para facilitar la copia del texto para el listado del encuentro





El envío de esta ficha de inscripción supone la aceptación de las condiciones establecidas por Turespaña en la Convocatoria de este encuentro, pero no se supone la participación en el mismo hasta que el organismo convocante así lo comunique expresamente.

Los datos de carácter personal que facilita se incorporarán a un fichero automatizado de Turespaña. Los datos se destinarán exclusivamente a realizar comunicaciones periódicas incluso por medios electrónicos para informar sobre sus actividades y servicios. En cualquier momento puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación del tratamiento y oposición de sus datos enviando un mensaje a la siguiente dirección de correo electrónico: cdatos@mincotur.es, indicando en la línea de "Asunto" el derecho que desea ejercitar acompañado de la identificación del usuario, o mediante carta dirigida a la dirección C/ Poeta Joan Maragall, 41, 28020 Madrid, España.

